



## Poder Judicial de Neuquén

**Número:**

**Referencia:** DGH-13664-25 - Expte. 0139-25. Concurso desierto Of Atención al Público y Asignación de Casos- Nuevo llamado (R)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

El llamado a concurso interno cerrado, con corrimientos y traslados, para cubrir un (1) cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Oficina de Atención al Público y Asignación de Casos del Ministerio Público Fiscal de la IV Circunscripción Judicial con asiento de funciones en Villa La Angostura, dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-311-E-JUSNEU-TSJ, inciso 4°).

Que el concurso tramita mediante Expediente N°139-25 del registro de la Dirección de Gestión Humana.

Que la Mesa Evaluadora informa que ninguna de las postulantes inscriptas se presentó a rendir el examen escrito, por lo que el presente concurso deberá declararse desierto y convocarse nuevamente bajo la modalidad de interno abierto.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

#### **DECRETA**

**1°) Declarar** desierto el concurso dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-311-E-JUSNEU-TSJ, inciso 4°), en trámite mediante Expediente N° 139-25 del registro de la Dirección de Gestión Humana.

**2°) Llamar** a concurso interno abierto, con traslado, para cubrir un (1) cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, con destino a la Oficina de Atención al Público y Asignación de Casos del Ministerio Público Fiscal de la IV Circunscripción Judicial con asiento de funciones en Villa La Angostura.

**3°) Facultar** al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar la Mesa Evaluadora, fijar las fechas de cierre de inscripciones y examen del concurso interno convocado en la presente norma.

**4°) Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

rm/13664-25

mp/ cs